



Legitimación y base legal para el tratamiento. Especial referencia al consentimiento

Jordi Bacaria - Digital Law - Founder of Global Legal Data

El principio de transparencia y el principio de rendición de cuentas que derivan del modelo de gestión de responsabilidad proactiva que rige el RGPD, influyen de modo decisivo en el sistema de legitimación del tratamiento de datos personales que construye el reglamento en sus artículos 6 a11.

SUMARIO:

1. Principios del RGPD que afectan a la legitimación del tratamiento
2. La licitud del tratamiento. Análisis de las bases legales
 - 2.1. Condiciones legales de uso de los datos
 - 2.2. Bases jurídicas para la legitimación del tratamiento
 - 2.2. La base legal de interés legítimo
 - 2.3. Comparativa de la regulación de bases legales del tratamiento

3. El consentimiento como base legítima para la licitud del tratamiento
4. La legitimación del tratamiento para las categorías especiales de datos personales
5. Condiciones de obtención del consentimiento

- **Principios del RGPD que afectan a la legitimación del tratamiento**

Por una **parte, el pri ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |